

C.E.I.P. "Enríquez Barrios" Córdoba



Programa de Dirección

presentado por

Joaquín Conde García

en noviembre de 2004



El Colegio Actividades Celebraciones Información A.M.P.A.

Bienvenidos al Colegio

"Enríquez Barrios"

Córdoba, 2003-2004

Consejería de Educación Premiado en el VI Concurso Webs de Centros

14001529 - enrriquez@juntadeandalucia.es Actualizado el 4 de junio de 2004

14001529 - enrriquez@juntadeandalucia.es Actualizado el 4 de junio de 2004

Actualizado por: enrriquez@juntadeandalucia.es Teléfono: 997239249

[volver a enrriquez.net](http://www.enrriquez.net)

Verroes
Por Trayectorias Educativas de Calidad

ÍNDICE

1. Presentación y justificación del Programa
2. El Colegio
 - 2.1 Edificio
 - 2.2 El barrio
 - 2.3 Alumnado
 - 2.4 Padres y madres
 - 2.5 Profesorado
 - 2.6 Personal de administración y servicios
 - 2.7 Estructura organizativa
 - 2.8 Documentación del Centro
3. Objetivos y estrategias de intervención
 - 3.1 Aspectos académicos y tutoriales
 - 3.2 Recursos humanos
 - 3.3 Funciones del Equipo Directivo
 - 3.4 Gestión económica
 - 3.5 Innovación educativa
4. Difusión y evaluación
5. Anexo (Carta invitando a la participación)
6. Méritos académicos (a) y profesionales (b)

1. Presentación y justificación del Programa

Me llamo Joaquín Conde García y nací en Córdoba en 1958, hace 46 años. Casado desde 1981 y sin hijos, mi mujer respalda mi pasión por el trabajo y es el soporte que me permite ser como soy.

Estudí en el Colegio “Virgen del Carmen” y en el Instituto “Averroes”. En 1978 ya era maestro y al año siguiente gané una plaza en las oposiciones. Tras el paréntesis de la “mili”, desde 1980 tuve mis primeros destinos provisionales en pueblos de Málaga. De 1987 a 2002 estuve definitivo en un pueblo de Sevilla; después de 22 años fuera de Córdoba, opté a que suprimieran mi plaza, y desde entonces soy provisional en el “Enríquez Barrios”.

En todos estos años, además de enseñar, he aprendido mucho. No he dejado de participar en cursos, jornadas y congresos, y he coordinado varios grupos de trabajo, seminarios permanentes y proyectos de innovación. También fui durante siete años jefe de estudios y varias veces coordinador de ciclo. Además creo en la escuela pública de calidad y me ilusiona mi trabajo. La conjunción de preparación, experiencia, tiempo e ilusión me han llevado a presentar la candidatura.

El Equipo Directivo que se propone, cuenta con varios años de experiencia en sus respectivos cargos y una enorme ilusión por este proyecto educativo. Estará formado por D^a Encarnación Benítez Lara como Jefa de Estudios y D^a María Lucía Abril Carmona como Secretaria.

Este Programa de Dirección (elaborado simultáneamente a un curso sobre su elaboración) no pretende ser exhaustivo ni perfecto. Sobre nuestra visión y los objetivos que señalamos se superponen las aportaciones de toda la comunidad educativa que ha sido consultada al efecto, profesorado, alumn@s y padres y madres (ver el anexo). El programa, por tanto, es participativo, abierto, flexible y receptivo a las diversas propuestas. A nosotr@s nos cabe la responsabilidad de aunar los esfuerzos, limar las diferencias y conciliar los contrastes. Seremos breves y claros.

2. El Colegio

2.1 Edificio.

La Escuela Maternal funcionó hasta los años 50 en el Palacio del Marqués de la Fuensanta del Valle. Cuando este edificio pasó a ser Conservatorio Superior de Música y Declamación desplazó a la Maternal a su situación actual. El colegio recibió el



nombre del abogado y alcalde D. Manuel Enríquez Barrios. El deterioro acumulado en medio siglo, y su adecuación a la LOGSE, propiciaron su rehabilitación, episodio lleno de conflictos, retrasos, desdobles y protestas. Recuperada la normalidad, desde 1999 tenemos un

colegio de una línea con tres unidades de Infantil y seis de Primaria (a las que hay que sumar varias “jorobas” que afortunadamente se van extinguiendo). El edificio está en muy buen estado, consta de dos plantas y se adecua por completo a la normativa vigente. Cabe destacar la falta de espacios para poder implantar los nuevos programas de la Consejería, como el Plan de Apoyo a la Familia (P.A.F.) y la falta de vestuarios y de un cierre adecuado del patio que impida la salida de balones y la entrada de intrusos. La pista polideportiva, de cemento, debido a una mala nivelación se llena de charcos en los días de lluvia, dificultando enormemente las entradas y salidas.

2.2 El barrio

Ciudad Jardín es un barrio de clase media, con edificios de 4 a 7 plantas, muchos de ellos muy antiguos y sin ascensor, y una población sensiblemente envejecida. Zona muy comercial con abundancia de bancos y bares. Sólo dispone desde hace pocos años de un parque, que junto a los patios del colegio “Ciudad Jardín” y del nuestro, son las únicas zonas de expansión. El barrio está habitado por pensionistas, familias de los hijos de éstos, familias más jóvenes y, en menor medida, inmigrantes sudamericanos.

2.3 Alumnado

Nuestros alumnos no son nada problemáticos. Por una parte, el barrio tiene un buen nivel sociocultural (a pesar de la falta de infraestructuras); por otra, el alumnado de necesidades educativas especiales es derivado a otros centros que cuentan con los recursos necesarios. El alumnado inmigrante, mayoritariamente hispanoamericano, están aceptablemente integrado. Un pequeño porcentaje de alumnos residen en barrios periféricos, ya que, o sus padres trabajan en el barrio, o han cambiado de residencia, pero siguen en nuestro centro. En general el alumnado se muestra motivado y con una buena actitud ante el estudio, por lo que la consecución de objetivos educativos es alta.

2.4 Padres y madres

La familia media de nuestro alumnado está formada por una pareja y dos o tres hijos/as. Los padres suelen ejercer profesiones liberales, son funcionarios o comerciantes. Cerca de un 20% de nuestros alumnos pertenecen a familias monoparentales, con separaciones o uniones de hecho; en demasiados casos son frecuentes las pugnas por la custodia de los hijos, lo que generalmente repercute negativamente en su rendimiento y estabilidad emocional. Los padres muestran generalmente bastante interés por el funcionamiento del Centro. La A.M.P.A. no escatima esfuerzos a la hora de colaborar con las actividades complementarias y extraescolares. A pesar del cambio de directiva y de la disminución de alumnos, aumenta el número de asociados.

2.5 Profesorado

Por la dinámica del concurso general de traslados, para entrar en nuestro centro son necesarios muchos años de servicio. Ésta es la causa de que los que acceden definitivos, en pocos años se jubilen, y casi la mitad de la plantilla sea provisional. La edad media de los 16 maestros/as es de 51 años; la de los definitivos, de 55. Esta situación de inestabilidad por una u otra causa es un factor intrínseco del centro. Hay que valorar muy positivamente el buen clima de colaboración y la calidad de las relaciones interpersonales entre los profesionales con larga trayectoria y experiencia y los más jóvenes.

2.6 Personal de administración y servicios

Contamos con una portera dependiente del Ayuntamiento, y de una limpiadora de SADECO. Ambas realizan unas funciones muy necesarias. En ocasiones sería necesario un refuerzo para la limpieza. Las ausencias de la portera no se suplen con la agilidad necesaria. Carecemos en absoluto de personal administrativo; las contrataciones de empresas por parte de la Consejería para apoyos puntuales (becas, matrículas) son pésimas, ya que al hacer mal la grabación de datos, obligan a un doble trabajo.

2.7 Estructura organizativa (organigrama)

a) RECURSOS HUMANOS

- Alumnos
- Padres
- Personal de administración y servicios.
- Profesores

b) RECURSOS MATERIALES

- Arquitectura
- Mobiliario
- Material didáctico

c) RECURSOS FUNCIONALES

- Horario
- Normativa

d) SISTEMA RELACIONAL

- Comunicación
- Participación
- Toma de decisiones

2.8 Documentación del Centro

El eje vertebrador del Centro debe ser el Proyecto de Centro, formado por las Finalidades Educativas, el Proyecto Curricular y el Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.O.F.). En nuestro colegio, debido a los cambios ocurridos en los últimos años, las Finalidades Educativas están en proceso de revisión, así como el Proyecto Curricular. También se está diseñando un nuevo R.O.F. Esta falta de documentación, ha sido suplida por un Plan Anual de Centro muy realista, claro y concreto, que ha sido la referencia diaria de nuestro quehacer.

3. Objetivos (•) y estrategias de intervención (o)

3.1 Aspectos académicos y tutoriales

- Aspirar a la formación integral del alumnado.
 - Observación sistemática para detectar déficits.
- Apoyar nuestro proyecto en la educación en valores y en una cultura para la paz.
 - Elaboración en el E.T.C.P. de una programación anual sobre valores.
- Adecuar los métodos de trabajo a la diversidad del alumnado.
 - Agilización el diagnóstico y adaptaciones que precisen l@s alumn@s.
- Aprovechar los recursos materiales y los espacios disponibles.
 - Actualización y publicidad del inventario del Centro.
- Mejorar los rendimientos académicos.
 - Aplicación de técnicas de estudio en los niveles que se precisen.
- Desarrollar la autonomía y responsabilidad del alumnado.
 - Negociación con el alumnado y sus familias del tiempo de ocio y del estudio mínimo diario.
 - Realización de actividades extraescolares de varias jornadas.
 - Establecimiento de un sistema rotativo de delegad@s de clase, con las máximas responsabilidades según la edad.
- Promover nuevas estrategias de evaluación.
 - Revitalizar las sesiones de evaluación en todos los niveles, como instrumento de conocimiento y valoración del alumnado.
- Diseñar una pedagogía en función de los intereses de l@s alumn@s.
 - Investigación de las expectativas de padres/madres y alumn@s.
- Animar a la lectura, y desarrollar la expresión.
 - Potenciación de las bibliotecas de aula.
 - Participación en programas de fomento de la lectura.
 - Realización de actividades que permitan desde los primeros niveles intervenir democráticamente y aprender a expresarse delante de un público.
- Favorecer las actividades complementarias y extraescolares y su evaluación.
 - Revalorización de la comisión de actividades extraescolares del C. E.

- Explotar los medios audiovisuales, las tecnologías de la información y la comunicación en concordancia con nuestras finalidades.
 - Realización de actividades de alfabetización audiovisual, dirigidas a toda la comunidad educativa.
 - Educación para un uso racional y enriquecedor de las nuevas tecnologías
 - Dotación a todas las clases de un ordenador con acceso a Internet.

3.2 Recursos humanos

- Mantener el cupo actual y reclamar la dotación de personal de administración y monitor de infantil.
 - Se perseguirá por todos los medios el mantenimiento del cupo actual de profesorado, se reclamará y se hará todo lo posible por asegurar la continuidad de l@s provisionales, y por último, se reivindicará la dotación de administrativ@ y monitor/a de infantil.
- Propiciar un clima distendido dentro del pluralismo.
 - Mediación en posibles conflictos dentro de la comunidad educativa.
- Favorecer el acercamiento y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
 - Elaboración de una hoja informativa que favorezca el mutuo conocimiento
 - Organización de actos festivos que faciliten el acercamiento.
- Negociar las adscripciones en función al interés del alumnado.

3.3 Funciones del Equipo Directivo

- Impulsar el alumbramiento de un nuevo Proyecto Educativo.
 - Revisión por una comisión del Consejo Escolar del documento de Finalidades Educativas.
 - Mismo procedimiento dentro del Claustro para actualizar los Proyectos Curriculares de Ciclo.
 - Ampliación de las normas de convivencia aprobadas y aprobación por el sistema de enmiendas del R.O.F.
- Dedicar el tiempo necesario a nuestra coordinación.
 - Establecimiento de un horario fijo semanal de reunión.
- Tender puentes que faciliten la comunicación entre todos los sectores.

- Celebración de reuniones o encuentros mensuales de la Dirección con la AMPA, la asamblea de delegados de clase y el personal de servicios.
- Mejorar el diálogo con servicios e instituciones externas.
 - Establecimiento de un calendario de visitas a la Delegación (incluyendo al menos una entrevista anual con la Sra. Delegada), Inspección, Centro de Profesores, Universidad, Instituto...
 - Colaboración con las entidades del barrio que lo demanden, Centro Cívico, parroquias, asociaciones...
- Facilitar a toda la comunidad el acceso a la información pertinente.
 - Compromiso de actualización del tablón de anuncios, y del espacio web.
 - Transparencia y publicidad de la correspondencia postal y electrónica que se reciba y se envíe.
- Tener una actitud receptiva ante las necesidades del Centro.

3.4 Gestión económica

- Definir en el R.O.F. los criterios de reparto de recursos.
- Clarificar la administración de esos recursos.
 - Estudio de varias ofertas antes de cualquier inversión.
 - Difusión en tiempo real la situación contable a toda la comunidad.
- Reivindicar unos gastos de funcionamiento justos y suficientes.
 - Búsqueda de fuentes de financiación alternativas que permitan satisfacer las necesidades del Centro.

3.5 Innovación educativa

- Animar la formación y actualización del profesorado.
 - Estimulación y apoyo incondicional a quienes opten por actualizarse.
- Apoyar todas las iniciativas innovadoras, colaborando en su programación, desarrollo y evaluación.
- Mantener con calidad nuestro espacio Web.
 - Búsqueda de su mayor rentabilidad social y educativa.
- Solicitar la construcción de espacios para implantar el Plan de Familia (P.A.F.).
- Presentar un proyecto de Centro Digital (DIG).

4. Difusión, seguimiento y evaluación

Este programa será difundido entre todos los sectores de la comunidad educativa, publicado en el tablón de anuncios y en la web. Deberá ser evaluado frecuentemente (mensualmente cuando menos), con el fin de valorar su cumplimiento o redefinir aquellos objetivos que lo precisen.

En Córdoba a 12 de noviembre de 2004

Fdo.: Joaquín Conde García

Teléfono 630782628

joaconde@telefonica.net

<http://www.joaconde.net>

5. ANEXO

Córdoba, 29 de octubre de 2004

Estimados padres y madres:

La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), contempla un nuevo procedimiento para la selección y nombramiento de directores/as de centros docentes públicos, mediante concurso de méritos entre profesores/as funcionarios de carrera que cumplan unos requisitos y de conformidad con los principios de publicidad, mérito y capacidad. Según un Decreto y una Orden de la Junta de Andalucía (la normativa está disponible en nuestra web y en el tablón de anuncios) se inició en junio pasado el proceso de selección de director/a para nuestro Centro, dado que mi nombramiento finalizaba el 30 de ese mes. La única candidatura presentada fue la mía, y por eso fui nombrado provisionalmente director desde el 1 de julio de 2004 hasta el 30 de junio de 2005. La Resolución que acaba de publicarse establece el calendario para este procedimiento. Próximamente debo presentar mis méritos y el **programa de dirección, “en el que se prestará atención al conocimiento del centro docente y de su entorno, de su realidad social, económica, cultural y laboral, así como a las estrategias de intervención y los objetivos y finalidades que se pretenden lograr”**. Entre enero y marzo una Comisión de selección realizará el proceso que culminará con el nombramiento de director para tres cursos.

Es intención del actual Equipo Directivo que el programa no se limite a una declaración de nuestras intenciones, sino que se enriquezca con aportaciones de toda la Comunidad Educativa. Por eso les invito a que hagan una reflexión (incluso con sus hijos/as) sobre la marcha de nuestro Colegio y anoten todos los aspectos mejorables o sugerencias que se les ocurran sobre cualquier aspecto del mismo y nos los hagan llegar en la próxima semana. Tengan la seguridad de que consideraremos todas sus propuestas. Les agradezco sinceramente el tiempo que dediquen a esta “tarea”.

Reciban un cordial saludo

Joaquín Conde García, Director

6.a MÉRITOS ACADÉMICOS

Asistencia a cursos de formación sobre dirección de centros

1. Curso de Formación de Equipos Directivos, 1990, 80 horas.
2. Acreditación para el ejercicio de la Dirección, 1996

6.b MÉRITOS PROFESIONALES

Los marcados con (*) sin justificación documental

Años como funcionario de carrera que sobrepasen los cinco establecidos

1. Curso 80-81, Benaoján (Málaga) -no cuenta-
2. Curso 81-82, Manilva (Málaga) -no cuenta-
3. Curso 82-83, Benaoján (Málaga) -no cuenta-
4. Curso 83-84, Vva. Concepción (Málaga) -no cuenta-
5. Curso 84-85, Benaoján (Málaga) -no cuenta-
6. Curso 85-86, Benaoján (Málaga)
7. Curso 86-87, Benaoján (Málaga)
8. Curso 87-88, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
9. Curso 88-89, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
10. Curso 89-90, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
11. Curso 90-91, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
12. Curso 91-92, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
13. Curso 92-93, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
14. Curso 93-94, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
15. Curso 94-95, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
16. Curso 95-96, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
17. Curso 96-97, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
18. Curso 97-98, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
19. Curso 98-99, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
20. Curso 99-00, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
21. Curso 00-01, La Puebla de los Infantes (Sevilla)

22. Curso 01-02, La Puebla de los Infantes (Sevilla)
(Supresión en agosto de 2002)
23. Curso 02-03, C.E.I.P. "Enríquez Barrios"
24. Curso 03-04, C.E.I.P. "Enríquez Barrios"
25. Curso 04-05, C.E.I.P. "Enríquez Barrios" (actual)

Años de servicio en el Centro a cuya Dirección se opta

1. Curso 02-03
2. Curso 03-04
3. Curso 04-05 (actual)

Cursos académicos en el ejercicio de cargos

1. Curso 89-90 Jefe de Estudios en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
2. Curso 90-91 Jefe de Estudios en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
3. Curso 91-92 Jefe de Estudios en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
4. Curso 98-99 Jefe de Estudios en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
5. Curso 99-00 Jefe de Estudios en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
6. Curso 00-01 Jefe de Estudios en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
7. Curso 01-02 Jefe de Estudios en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
8. Curso 03-04 Director en el C.E.I.P. "Enríquez Barrios"
9. Curso 04-05 Director en el C.E.I.P. "Enríquez Barrios" (actual)

Cursos académicos en el ejercicio de coordinación didáctica

1. Curso 97-98 Coordinador de ciclo en La Puebla de los Infantes (Sevilla)
2. Curso 02-03 Coordinador de ciclo en el C.E.I.P. "Enríquez Barrios"

Cursos académicos como coordinador de proyectos o programas

1. Curso 88-89 Seminario Permanente Taller de la Imagen, 40 horas.
2. Curso 89-90 Seminario Permanente Taller de la Imagen, 40 horas.

3. Curso 89-09 Proyecto de Experimentación “Elaboración de diaporamas sobre nuestro medio físico y social”
4. Curso 90-91 Seminario Permanente Taller de la Imagen, 40 horas.
5. Curso 90-91 Proyecto de Innovación “TELEPUEBLA”
6. Curso 91-92 Proyecto de Innovación “TELEPUEBLA” (*)
7. Curso 92-93 Proyecto de Innovación “TELEPUEBLA”
8. Curso 01-02 Grupo de Trabajo “Tod@s a la red”, 40 horas.
9. Curso 02-03 Grupo de Trabajo “Ordenadores e Internet” 40 horas.
10. Curso 03-04 Proyecto de Innovación “RED-EBARRIOS” (*)
11. Curso 04-05 Proyecto de Innovación “RED-EBARRIOS” (*) (actual)

Cursos académicos como colaborador en formación del profesorado

1. Curso 03-04 Tutor de prácticas

Cursos académicos como participante en proyectos o programas

1. Curso 87-88 Proyecto de experimentación “Educación para la salud”
2. Curso 89-90 Escuelas Viajeras en Asturias (*)
3. Curso 90-91 II Jornadas de imagen e informática educativas, 18 horas.
4. Curso 90-90 Jornadas didácticas de prensa, radio y TV escolar, 20 horas.
5. Curso 90-91 Curso U.N.E.D. “Lectura de la imagen y medios audiovisuales” 240 horas presenciales.
6. Curso 91-92 VI Jornadas andaluzas de radio, televisión y nuevas tecnologías en la educación” 25 horas.
7. Curso 91-92 Aulas Viajeras Andalucía Oriental (*)
8. Curso 92-93 Simposio andaluz enseñar y aprender con prensa, radio y televisión, 21 horas.
9. Curso 93-94 Curso “Prevención de drogodependencias en el medio escolar”, 30 horas.
10. Curso 93-94 Congreso nacional de prensa y educación “Como enseñar y aprender la actualidad”, 21 horas.
11. Curso 93-94 Curso U.N.E.D. Medios de comunicación y educación, 20 h.
12. Curso 96-97 Grupo de trabajo “Elaboración de material didáctico”, 40 h.

13. Curso 98-99 Curso sobre actividades en equipamientos de educación ambiental de Andalucía”, programa ALDEA, 38 horas.
14. Curso 00-01 Escuelas Viajeras en Cataluña.
15. Curso 02-03 Curso ”Diseño de páginas web para centros docentes”, 30 h.
16. Curso 02-03 Escuelas Viajeras en Cataluña (*)
17. Curso 03-04 Ponencia en el Encuentro de coordinadores de TICs. (*)
18. Curso 04-05 Curso de comunicación audiovisual, 25 horas. (*)
19. Curso 04-05 Curso CNICE “Redes de área local en centros educativos” 60 horas (*)
20. Curso 04-05 Grupo de trabajo “INTRO-SENECA”, 40 horas (*)
21. Curso 04-05 Curso “Preparación y elaboración del programa de dirección”, 33 horas (*)